



LECHE GLORIA S.A.

**LECHE GLORIA S.A.**

**MEMORIA ANUAL 2020**

## **SEÑORES ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del artículo 43° del Estatuto Social de la Empresa, nos es grato presentar a ustedes para su consideración y aprobación la Memoria Anual de Leche Gloria S.A. correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2020.

La presente Memoria ha sido preparada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales, aprobado mediante Resolución Conasev (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) N° 141-98-EF/94.10 y sus modificatorias; y en el Manual para la preparación de Memorias Anuales y Normas Comunes para la determinación del contenido de los documentos informativos, aprobados mediante Resolución Gerencia General N° 211-98-EF/94.11 y sus modificatorias.

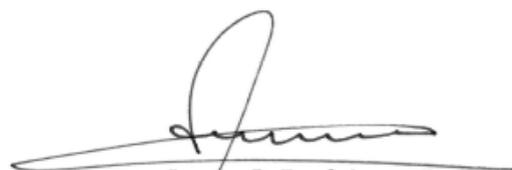
## **INDICE**

	<b><u>PAGINAS</u></b>
<b><u>SECCION I</u></b>	
Declaración de Responsabilidad.....	3
<b><u>SECCION II</u></b>	
1.- Datos Generales.....	4
2.- Descripción de operaciones y desarrollo.....	5
3.- Procesos legales principales.....	10
4.- Administración.....	11
<b><u>SECCION III</u></b>	
1.- Resultados de las Operaciones y Estados Financieros.	
A) Resultados	15
B) Estructura financiera	17
C) Administración financiera	18
2.- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.....	19
<b><u>SECCION IV - MISCELANEOS</u></b>	
Información relativa a los valores.....	20
<b><u>ANEXOS</u></b>	
I Ventas por líneas de productos .....	21
II Cotizaciones mensuales: rentas variable y fija.....	22

## MEMORIA ANUAL 2020

### Sección I. Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **Leche Gloria S.A.** durante el año 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Jorge C. Rodríguez R.  
Presidente del Directorio

Marzo 23, 2021

## Sección II.

### Negocio

#### 1.- Datos Generales:

- a. Denominación: LECHE GLORIA S.A.
- b. Dirección: Av. República de Panamá N° 2461, Urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima. Teléfono: 470-7170. Fax: 470-5017.
- c. Constituida por Escritura Pública de fecha 5 de febrero de 1941 e inscrita en la Partida N° 11559044 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- d. Breve descripción del grupo económico al que pertenece el emisor: LECHE GLORIA S.A. es una empresa que integra el grupo económico conocido como “GRUPO GLORIA”, compuesto por más de 50 empresas, el cual está conformado por las siguientes unidades de negocios: (i) lácteos y alimentos; (ii) cementos; (iii) papeles y cartones; (iv) agroindustria; y, (v) otros negocios.

Dentro de las principales empresas que conforman este grupo económico, además de LECHE GLORIA S.A. que pertenece a la unidad de negocios de alimentos por ser subsidiaria directa de la empresa Gloria Foods - JORB S.A., se encuentran: (i) Yura S.A., empresa dedicada a la producción y venta de cemento, incluyendo las actividades de extracción, procesamiento y transporte de minerales metálicos y no metálicos; (ii) Corporación Azucarera del Perú S.A., la cual se dedica a la siembra y al procesamiento de caña de azúcar, así como a la comercialización de productos derivados de dicho proceso: azúcar, alcoholes, melaza y bagazo; (iii) Trupal S.A., cuyo objeto social es la fabricación de papeles y cartones a partir de bagazo desmedulado de caña de azúcar.

- e. El capital social de la compañía es de S/382,502,106 representado por igual número de acciones comunes de valor nominal de S/1.00 Sol, cada una, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.
- f. Clases de Acciones Creadas y Emitidas: Las acciones son nominativas, todas con derecho a voto.
- g. Estructura accionarial al 31 de diciembre del 2020:

▪ Gloria Foods JORB S.A.	75.54%	(Perú)
▪ Silverstone Holding Inc.	11.22%	(Islas Vírgenes)
▪ Racionalización Empresarial S.A.	8.84%	(Perú)
▪ Vito Rodríguez Rodríguez	2.63%	(Perú)
▪ Jorge Rodríguez Rodríguez	1.71%	(Perú)
▪ Otros	0.05%	(Perú)
<hr/>		
Total Acciones Comunes	100.00%	

---

- h. Con respecto a la composición accionaria o la participación en el patrimonio de Leche Gloria S.A.)

Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación (%)
Menor al 1%	3	0.05
Entre 1% - 5%	2	4.35
Entre 5% -10%	1	8.84
Mayor al 10%	2	86.76
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100.00</b>

Acciones de inversión

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación (%)
Menor al 1%	946	16.88
Entre 1% - 5%	3	4.37
Entre 5% -10%	1	5.90
Mayor al 10%	2	72.85
<b>Total</b>	<b>952</b>	<b>100.00</b>

- i. Acciones de inversión:

Al 31 de diciembre de 2020, LECHE GLORIA S.A. cuenta con 39,117,107 acciones de inversión de valor nominal S/1.00 Sol cada una, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

- j. Leche Gloria S.A. para el desarrollo de sus actividades cuenta con Licencia de Apertura de Establecimiento N° 03188, expedida por la Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica con fecha 18 de febrero del 2000.

## 2.- Descripción de operaciones y desarrollo

- a. Objeto Social: LECHE GLORIA S.A. se dedica a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar toda clase de productos y derivados lácteos, productos alimenticios compuestos por frutas, legumbres y hortalizas, aceites y grasas a partir de sustancias animales y vegetales, productos cárnicos, elaboración y conservación de pescado y de productos de pescado; y toda clase de productos alimenticios y bebidas en general. Asimismo, podrá dedicarse a la prestación de servicios de asesoría estratégica y podrá constituir depósitos aduaneros autorizados, públicos o privados.

CIIU (Revisión III): 1520, 1511, 1512, 1513, 1514, 1554.

- b. Plazo de duración: Indefinido.

*Descripción en forma genérica, de los eventos importantes ocurridos:*

1. Desde su constitución en el año 1941, LECHE GLORIA S.A. ha acordado diversas modificaciones a su Estatuto Social, dentro de las que se encuentra la adecuación a la Ley N° 26887 y variaciones a su objeto social, como consecuencia de decisiones comerciales y reorganizaciones societarias. A la fecha, se mantiene vigente el objeto social detallado en el apartado 2.a. anterior.

Asimismo, la empresa ha sido parte de diversas reorganizaciones societarias. En el año 1999, se produjo una fusión por absorción con la empresa Carnilac S.A, siendo ésta última la absorbida. Esta operación fue aprobada mediante Junta General de Accionistas de fecha 09 de noviembre de 1999. Más adelante, mediante Junta General de Accionistas de fecha 26 de noviembre de 2001 y 30 de noviembre de 2001, la compañía aprobaría la segregación de dos bloques patrimoniales: (i) el primero de ellos relacionado con la actividad de fabricación y comercialización de envases de cartón, aportado a la empresa Centro Papelero S.A.C.; y (ii) el segundo bloque patrimonial relacionado a la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y de tocador, aportado a la empresa Farmacéutica del Pacífico S.A.C..

Durante el año 2011, la Compañía estaría involucrada en un proceso de fusión por absorción con la empresa Empaq S.A., siendo esta empresa la absorbida en su totalidad. Este proceso de reorganización societaria se repetiría en el 2014, año en el cual la Compañía absorbe a la empresa Lácteos San Martín S.A.C. por acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2013. Dos años más tarde, mediante Junta General de Accionistas de fecha 07 de setiembre de 2015, se aprobaría la fusión por absorción con la empresa Larrea Tres S.A.C., siendo ésta la absorbida por la Compañía.

En el año 2017, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2017, la Compañía adopta su denominación social original, siendo ésta LECHE GLORIA S.A. y pudiendo usar GLORIA S.A. como denominación abreviada.

Dentro de los eventos más recientes, en línea con el compromiso de la Compañía de desarrollar sus actividades comerciales en un ambiente de estricto cumplimiento del marco normativo que protege la libre competencia, mediante Sesión de Directorio de fecha 04 de marzo de 2020 se aprobó el Manual de Libre Competencia de la compañía.

2. Con fecha 13 de marzo de 2020 el Directorio de la compañía convocó a Junta Obligatoria Anual de Accionistas prevista para el 26 de marzo de 2020. Sin embargo, como consecuencia de la declaración de Estado de Emergencia Nacional dispuesta por Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Directorio decidió suspender la referida Junta Obligatoria Anual de Accionistas, lo cual fue informado mediante Hecho de Importancia.
3. De conformidad con lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 056-2020 y en las “Normas para las Convocatorias y Celebraciones de Juntas Generales de Accionistas y Asambleas de Obligacionistas No Presenciales a que se refiere el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 056- 2020”, aprobadas por Resolución Superintendente N°

050-2020-SMV/02, el Directorio convocó a Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial para el día lunes 27 de julio de 2020.

4. En la fecha antes indicada, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, aprobando la memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2019, política de dividendos, dietas de los directores y la modificación parcial del Estatuto Social con la finalidad de que los accionistas tuvieran la posibilidad de reunirse de forma no presencial.
5. En cuanto a la política de dividendos de Leche Gloria S.A., ésta se sujetará a los siguientes criterios: Si la empresa, luego de cumplir con las detracciones de ley y estatutarias, y demás obligaciones, tuviera utilidades que sean de libre disposición en la cuenta de resultados acumulados, éstas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podría disponer hasta el 60% de dichas utilidades. Asimismo, se acordó que las utilidades retenidas de ejercicios anteriores que sean de libre disposición incrementarán la cuenta de resultados acumulados.
6. Con fecha 05 de junio de 2020, mediante Sesión de Directorio, se acordó aprobar el Protocolo de Relacionamiento con Funcionarios Públicos, a fin de regular las interacciones con funcionarios públicos que puedan tener los colaboradores, directores o intermediarios de la Compañía, y así evitar que estas interacciones puedan ser interpretadas de forma errónea como un intento de conseguir ventajas indebidas o de influir en cualquier decisión de estos funcionarios.
7. A partir del 01 de setiembre de 2020, el señor Carlos Cipra Villarreal fue ratificado como Director Corporativo de Auditoría Interna, quien hasta dicha fecha ocupaba el cargo de forma interina.
8. Mediante Sesión de Directorio de fecha 12 de octubre de 2020, se aprobó aceptar la renuncia al cargo de Gerente General del señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez, reconociendo su gran desempeño en el cargo y agradeciéndole por los servicios prestados. Ante ello, se aprobó el nombramiento de la nueva Gerente General, la Sra. Valeria Elena Flen Silva, quien no solo reúne las condiciones y el perfil necesario para ocupar el puesto, sino que, además, cuenta con vasta experiencia para asumir el cargo.

*Descripción del sector en que se encuentra localizado el emisor, descripción de la competencia que enfrenta y de su posicionamiento en dicha industria:*

Leche Gloria S.A. es el líder en el mercado total de leches industrializadas con una participación de mercado de 76.7%. El principal segmento está constituido por las leches evaporadas donde ostenta el 79.8% de participación, seguido por el segmento de leches pasteurizadas con 68.8%.

El mercado total de leches industrializadas en el año 2020 mostró un incremento de 5.5% respecto del año 2019. El segmento de mercado de Evaporadas aumentó en 10.0% y el segmento de leches pasteurizadas decreció en 14.3%; este último impactado por efecto de la pandemia en los programas sociales. Así, se observó una caída en la atención a Qali Warma (desayunos escolares) en ausencia de clases presenciales.

Leche Gloria S.A. es también el líder en el mercado de Yogurt con una participación de mercado de 77.5% y participa en el mercado industrial de quesos con el 27.0%.

En el año 2020, el mercado total de yogurt tuvo un crecimiento de 6.3% respecto del mismo periodo del año 2019 y el mercado industrial de quesos decreció en 5.9%.

Los principales competidores de Leche Gloria S.A., en el sector lácteo, lo constituyen las empresas Nestlé Perú S.A., Laive S.A., Producciones y Distribuciones Andinas S.A.

*Monto de las ventas netas de bienes y servicios, y referencia a los productos y rubros de mayor incidencia en las mismas.*

Las ventas en el año 2020 fueron S/ 3,618.8 millones, 5.6% superior a las ventas del año 2019 que fueron S/ 3,425.3 millones. Sustentada en un incremento en las ventas de leche evaporada en 9.40% (S/ 2,129.4 millones en el 2020), yogurt 4.64% (S/573.7 millones), derivados lácteos 7.80% (S/293 millones) especialmente en mantequilla (21.34%), queso (15.68%) y manjar (44.96%), además del incremento en mercaderías en 42.43% (S/ 168.1 millones en el 2020) principalmente en alcohol, azúcar y conservas de pescado producto de una fuerte demanda por las medidas de seguridad, cuarentena y compra de productos de larga duración.

En **Anexo N° 1** se muestran las ventas por las principales líneas de productos comparando el año 2020 versus el año 2019.

*Información relativa a planes o política de inversión:*

Leche Gloria S.A. efectuó inversiones en el año 2020 por S/ 16.2 millones. Algunas de las principales inversiones realizadas han sido la instalación de rociadores en almacenes, primera etapa en el sistema de gestión de datos maestros, sistema de inspección Lata vacía BB6 BB7, cambio de cuba y dosificadores de Yogurt, cambio del esterilizador en la línea Tall 5, Sistema contra incendios en la planta de Cajamarca, adquisición directa de equipos de cómputo reemplazando el Leasing anterior, entre otros.

En todas las inversiones se ha buscado asegurar la calidad de los productos, la eficiencia en los costos y el cumplimiento de los más estrictos estándares de calidad y de protección del medio ambiente.

*Relaciones especiales entre LECHE GLORIA S.A. y el Estado:*

La empresa LECHE GLORIA S.A. se encuentra comprendida dentro del Régimen General del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, no tiene por lo tanto un tratamiento tributario particular ni goza de exoneraciones tributarias, ni ha celebrado convenios de estabilidad tributaria.

*Descripción genérica de los principales activos de Leche Gloria S.A., entregados como garantía.*

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene una fianza solidaria a favor de Citibank de Puerto Rico por el préstamo otorgado a su relacionada Suiza Dairy Corporation por US\$ 9.5 millones de dólares estadounidenses.

No se ha entregado ningún activo en garantía.

*Número de personas empleadas por LECHE GLORIA S.A. al 31 de diciembre del 2020:*

	<b>Estables</b>	<b>Plazo fijo</b>	<b>Total 2020</b>	<b>Total 2019</b>	<b>Variación 2020 - 2019</b>
Funcionarios	159	3	162	165	-3
Empleados	648	22	670	675	-5
Obreros	1,163	30	1193	1181	12
Total	1970	55	2025	2021	4

*Relación económica que pudiera existir con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.*

Al 31 de diciembre del 2020 existen cuentas por cobrar a empresas relacionadas por un total de S/ 172 millones.

*Responsables de la preparación de información financiera y de la memoria anual*

Como se informó el año anterior, durante el ejercicio 2019 se realizaron cambios de los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera. El 14 de agosto, mediante petición general con expediente No. 2019034243 se informó a la SMV la designación del Sr. Gonzalo Rosado Solis como Contador General en reemplazo del Sr. Alejandro Núñez Fernández. Este cambio se debió a que estaba próximo el vencimiento del certificado digital del Sr. Núñez, quien, además, se encontraba analizando su potencial jubilación. Posteriormente, por decisión corporativa interna y siendo parte de sus funciones en la Compañía, el 7 de noviembre del 2019 se emite otra petición general con expediente No. 2019044385 informando la designación de la Sra. Aidé Aguirre Zavaleta como Contadora General en reemplazo del Sr. Gonzalo Rosado.

Asimismo, mediante petición general con expediente No. 2019044389 se designó como preparadora de información financiera a la Srta. Giovanna Chirinos Gallegos.

Con respecto a la firma auditora, en el 2018 se realizó el concurso corporativo para designar a la firma que se haría cargo de la auditoría por los siguientes cinco años. Leche Gloria estuvo comprendida dentro de esta evaluación, y se continuó con Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., representantes de EY en el Perú para que dictaminen los resultados del ejercicio 2020 y 2019, siendo ratificados mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de julio del 2020.

### 3.- Procesos legales principales

En este punto, se ha considerado detallar los procesos legales que tengan un impacto económico en la compañía, mayores a S/ 10,000,000 o aquellos que pongan en riesgo su operatividad, siendo estos los siguientes:

1. **Expediente : 02835-2010**  
Demandante : GLORIA S.A.  
Demandado : SUNAT  
Petitorio : S/ 12,000,000.00, más intereses compensatorios.  
Materia : IR - Recurso de Casación interpuesto por la devolución de S/12,000,000.00 a favor del demandante.
  
2. **Expediente : 1234-2015**  
Demandado : LECHE GLORIA S.A.  
Instancia : Tribunal Fiscal  
Petitorio : S/24,997,506.00, que sumado a los intereses compensatorios, a la fecha exceden los S/ 10,000,000.  
Materia :Reparos u observaciones relacionados al correcto acogimiento al Régimen de Reposición de Mercancías con Franquicia Arancelaria por el ejercicio 2015.
  
3. **Expediente : 0150340017937**  
Demandado : LECHE GLORIA S.A.  
Instancia : Intendencia de Principales Contribuyentes - SUNAT  
Petitorio : S/79,592,366.00, que sumado a los intereses compensatorios, a la fecha, exceden los S/ 10,000,000.  
Materia : Reparos u observaciones relacionados al Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo por el ejercicio 2014.

**4.- Administración**

*Relación de directores, de la plana gerencial o principales funcionarios de Leche Gloria S.A.*

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez	Presidente del Directorio
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente del Directorio
Claudio José Rodríguez Huaco	Director Ejecutivo
Valeria Elena Flen Silva	Gerente General
Renato Zolfi Federici	Director Corporativo de Finanzas
Fernando Jorge Devoto Achá	Director Legal Corporativo y de Relaciones Institucionales
Carlos Cipra Villarreal	Director Corporativo de Auditoría Interna
Diego Martín Rosado Gomez De La Torre	Gerente General de la División Internacional de Alimentos
Roberto Bustamante Zegarra	Director Corporativo de Logística
Alfredo Montoya Manrique	Gerente de Producción - Operaciones Internacionales
César Abanto Quijano	Gerente de Planeamiento Financiero
Gonzalo Rosado Solis	Gerente Corporativo de Contabilidad
Luis Tejada Díaz	Gerente de Negocios Internacionales
Alejandro Núñez Fernández	Gerente de Contabilidad
José Zereceda Ortiz de Zevallos	Gerente de Seguros

**Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez**

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería. Ha realizado diversos cursos de especialización a través del Consejo Británico y la Confederación de Industrias Británicas en las principales empresas alimentarias de Gran Bretaña. PAD Universidad de Piura. Ocupó el cargo de Gerente General de Leche Gloria S.A. desde el 10 de julio del 2017 hasta el 12 de octubre del 2020.

Como Presidente del Directorio ocupa el cargo desde 1986.

**Vito Modesto Rodríguez Rodríguez**

Empresario de una amplia trayectoria en el sector privado y empresarial peruano. Con estudios de ingeniería realizados en la Universidad Nacional de Ingeniería; se inició en el negocio del transporte con la empresa José Rodríguez Banda S.A., conjuntamente con su hermano Jorge Rodríguez Rodríguez en los años 70. Desde esta empresa ingresa al mundo del cemento como proveedor de las grandes obras de ingeniería (explotaciones mineras, irrigaciones, instalaciones militares, etc.) que se desarrollaron en el sur del Perú.

Ocupa el cargo de Vicepresidente del Directorio desde 1986.

**Claudio José Rodríguez Huaco**

El Sr. Claudio Rodríguez se incorporó a la Dirección desde el año 2008. Desde el año 2016 es Presidente de Directorio de Sociedad Boliviana de Cementos (SOBOCE) y Yura Inversiones en Bolivia y Coazucar Ecuador en Ecuador.

Antes de formar parte del Directorio, el Sr. Rodríguez trabajó en el área de Banca y Mercados de Capital en Price WaterhouseCoopers, Londres, y en el área de Banca de Inversión de JPMorgan Chase, Nueva York, enfocado en Latinoamérica.

El Sr. Rodríguez es egresado de Oxford Brookes University, con una Maestría en Lancaster University, y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. También ha llevado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management.

**Valeria Elena Flen Silva:**

Ingeniera Comercial por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha trabajado en subsidiarias de la cooperativa láctea neozelandesa Fonterra, tanto en Chile como en Venezuela. Inició su carrera profesional en la compañía Soprole, una de las empresas más importantes del mercado lácteo chileno, donde llegó a ocupar el cargo de gerente general (2018 y 2019).

Desde octubre de 2020, es Gerente General de Leche Gloria S.A.

**Renato Dante Zolfi Federici**

Economista egresado de la Universidad del Pacífico, cuenta con un Master in Business Administration (MBA) con especialización en Finanzas Corporativas del Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Boston, EE.UU.

Tiene una sólida trayectoria de más de 20 años. Se ha desempeñado como Asociado de Finanzas Corporativas en el Banco de Crédito del Perú. También fue Gerente de Riesgos para Perú y Colombia en ING Barings. Además, ocupó la Gerencia de Desarrollo de Nuevos Negocios en PECSA y, recientemente, tuvo el cargo de Gerente Corporativo de Administración y Finanzas en Cosapi S.A.

Ocupa el cargo desde el 29 de enero del 2019.

**Fernando Jorge Devoto Achá**

Director Corporativo de Legal y Relac. Institucionales, abogado, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con cursos de especialización en Derecho Civil. Su trayectoria laboral ha estado vinculada a la Asesoría Legal y Laboral en empresas de renombre en nuestro país, tales como el Estudio Flores Araoz y el Banco de Crédito del Perú. Asimismo, se desempeñó como Gerente del Area Legal en D'Onofrio S.A..

Se desempeña como asesor legal de la Gerencia General Corporativa desde 1997 y actualmente ocupa el cargo de Director Legal Corporativo y de Relaciones Institucionales.

**Carlos Alfonso Cipra Villarreal**

Carlos es Certified Internal Auditor – CIA, acreditación otorgada por el Instituto de Auditores Internos de Estados Unidos y cuenta con las siguientes certificaciones: CIRM – Certificant in Risk Management, CRMA – Certified in Risk Management Assurance, COSO Internal Control Certificate y Scrum Manager Certificado. Es Master en

Administración de Empresas por la Universidad San Ignacio de Loyola y cuenta con una especialización en Auditoría Interna y Gestión de la Calidad por la Universidad de Lima.

Trabajó en Copeinca S.A.C. donde se desempeñó como Controller, Gerente de Auditoría Interna y como Gerente de Administración y Finanzas. Luego estuvo en Conservera de las Américas S.A. – Trimarine Group, ocupando la Gerencia de Administración y Finanzas. En nuestra organización asumió la Gerencia Corporativa de Gestión de Riesgos desde el 18 de abril del 2017 y adicionalmente el 14 de febrero del 2019 asumió en forma interina la Dirección Corporativa de Auditoría Interna.

A partir del 1 de setiembre del 2020, y de forma definitiva, se desempeña como Director Corporativo de Auditoría Interna en adición a sus responsabilidades en la Gerencia Corporativa de Gestión de Riesgos.

### **Diego Martín Rosado Gómez De la Torre**

Economista egresado de la Universidad del Pacífico, realizó un master en Administración de Empresas en la Universidad de Michigan Stephen M. Ross School of Business, donde además se especializó en finanzas y estrategia corporativa.

Ha sido gerente y director vinculado al mundo de las finanzas y al mercado comercial financiero: Intretail, Alicorp y Amazon son algunas de las compañías donde ha liderado equipos con excelentes resultados. Ingresó a nuestro Grupo como Director Corporativo de Estrategia y Desarrollo de Negocios el 27 de setiembre del 2016 y ocupó el cargo de Gerente General Corporativo desde el 6 de diciembre del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018.

Desde el 1 de enero del 2019 se desempeña como Gerente General de la División Internacional de Alimentos.

### **Juan Raúl Roberto Bustamante Zegarra:**

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Católica Santa María. Magíster en Economía con mención en Gestión Empresarial por la Universidad San Agustín y Master of Business Administration (MBA) por el School Of Management de la Universidad Adolfo Ibañez. Cuenta con capacitaciones en Gerencia y Liderazgo (INCAE), Dirección Logística (World Trade Center, Miami – USA), Expertos en Administración de Plantas Industriales (Fundación Carl Duisberg, Embajada de la República de Alemania) y Finanzas Internacionales (Instituto del Sur), entre otros.

Tiene una sólida trayectoria de más de 30 años en Leche Gloria S.A. Se inició ocupando los cargos de Jefe del Departamento de Almacenes (1981), Superintendente de Logística (1985), Subgerente de Logística (1990), Gerente de Logística (1993) y, posteriormente, como Gerente Corporativo de Logística. En el 2012 asumió la Gerencia General y la Gerencia de Operaciones (a.i.) de Gloria S.A. Adicionalmente, en el año 2003 fue nombrado Gerente General de Logística del Pacífico S.A.C., hasta el año 2015; también se desempeñó como Gerente General (a.i.) de Lechera Andina (Ecuador) desde el año 2013 hasta el 2017. De otro lado, fue Gerente General (a.i.) de Ecolat, Uruguay (2013 - 2018).

Desde noviembre de 2013, ocupa el cargo de Director Corporativo de Logística.

**Alfredo Augusto Montoya Manrique:**

Es Master Internacional en Tecnología de Alimentos por la Universidad Degli Studi Di Parma Italia y graduado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura (PAD). Entre 1989 y 1995, fue Jefe del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de Sociedad Cervecera de Trujillo – Backus. También fue Gerente de Planta (1995 - 2000) de Productos Razzeto y Nestorovic S.A. y Gerente de Producción de Laive (2000 - 2018).

Desde junio de 2018 es Gerente de Producción OP Internacionales.

**Cesar Augusto Abanto Quijano:**

Administrador de Empresas por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Fue Responsable de Créditos y Cobranzas en 3M (1996-1998); luego ocupó el cargo de Jefe de Finanzas y Presupuestos en Tecsur S.A. (1998-2003). También se desempeñó como Gerente de Planeamiento Financiero en Suiza Dairy Corp. (2004-2007), empresa de alimentos del Grupo Gloria con sede en Puerto Rico. Posteriormente, se desempeñó como Subgerente Corporativo de Planeamiento Financiero (2008-2012).

Desde marzo de 2013, ocupa el cargo de Gerente Corporativo de Planeamiento Financiero.

**Gonzalo Ricardo Rosado Solis**

Contador público colegiado de la Universidad Católica Santa María, cuenta con un MBA en la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Ha realizado post grados de Especialización en Normas Internacionales IFRS en las Universidades de Lima, Pacífico y la Pontificia Universidad Católica y Especialización en Costos y Modelamiento de Procesos en la Universidad Nacional de Ingeniería. Asimismo, cuenta con certificación en IFRS de la Association of Chartered Certified Accountants ACCA de Londres- Inglaterra, Certificate in International Financial Reporting e ICAEW Certificado en IFRS por el Instituto de Contadores Colegiados de Inglaterra y Gales, Professional Certificate in Digital Plus Leadership & Innovation de Massachussetts Institute of Technology, Certificado de capacitación y participación en la implementación del sistema de control interno de la sección 404 de la ley norteamericana Sarbanes – Oxley Act of 2002 (SOX) emitido por EY, entre otros.

Se inició como Contador de la división Derivados Lácteos en el Grupo Gloria entre 1993 a 1997 y cuenta con 20 años de experiencia corporativa a nivel internacional y regional. Adicionalmente, realiza labor de docencia a nivel post grado en Universidades del Perú y el extranjero.

Desde setiembre de 2017, ocupa el cargo de Gerente Corporativo de Contabilidad.

**Luis Alberto Tejada Díaz:**

Ingeniero Mecánico por la Universidad Ricardo Palma. Formó parte de Carnation en Perú. A principios de los ochentas (1981 y 1982), fue miembro del equipo de ejecutivos que apoyó a superar la crisis financiera y económica de Carnation de México. En los años noventa ingresa a Leche Gloria S.A.

Actualmente se desempeña como Director del Área de Operaciones y Acopio, cargo que asumió en julio de 2012.

**Alejandro Francisco Núñez Fernández**

Contador Público Colegiado, egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Se ha especializado en administración, finanzas, auditoría y contabilidad. Cuenta con un Programa de Gerencia en INCAE – Nicaragua. Tiene una sólida trayectoria de 54 años en la empresa Leche Gloria S.A. Se ha desempeñado en diferentes roles, desde auxiliar contable hasta ocupar la Gerencia de Contabilidad (2004), cargo actual en la empresa.

**José Arturo Carlos Zereceda Ortiz de Zevallos**

Bachiller en Derecho graduado de la Universidad Católica Santa María de Arequipa – Abogado Titulado, especializado en Seguros con estudios en la Escuela de Seguros de la Asociación Peruana de Aseguradores (APESEG)

Se ha desempeñado como Coordinador dentro de la Gerencia del Área Legal de Leche Gloria S.A. por 8 años y luego dentro del Área de Seguros, ocupando la Gerencia de Seguros desde el año 2000 a la fecha.

Los señores Jorge Rodríguez Rodríguez, Presidente y Vito Rodríguez Rodríguez, Vicepresidente, tienen un grado de vinculación por consanguinidad en segundo grado, mientras que el señor Claudio Rodríguez Huaco, tiene un grado de vinculación por consanguinidad en primer grado con el señor Jorge Rodríguez Rodríguez y de tercer grado respecto al señor Vito Rodríguez Rodríguez.

### **Sección III**

#### **1.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y ESTADOS FINANCIEROS**

##### **A) RESULTADOS**

Los resultados de Leche Gloria S.A. en el año 2020 muestran una utilidad operativa de S/ 377.9 millones, superior en 48.0% a la utilidad operativa del año 2019 de S/ 255.4 millones. Los gastos operativos incluyen cargas de personal, servicios de terceros, publicidad, honorarios y comisiones, entre otros.

La utilidad neta del ejercicio 2020 fue de S/ 243.7 millones, mayor en 66.4% respecto a la utilidad neta del año 2019 de S/ 146.5 millones. El margen neto pasó de 4.3% en el 2019 a 6.7% en el 2020.

### ***Ventas y Costo de Ventas***

Las ventas netas de Leche Gloria S.A. en el 2020 se incrementaron en 5.6% respecto al año anterior, alcanzando un total de S/ 3,618.8 millones (S/ 3,425.3 millones en el año 2019).

El costo de venta subió en 3.4% pasando de S/ 2,785.3 millones en el año 2019 a S/ 2,879.3 millones en el año 2020.

En consecuencia, la utilidad bruta aumentó 15.5%, pasando de S/ 640.0 millones en el año 2019 a S/ 739.5 millones en el año 2020. El margen bruto aumentó a 20.4% comparado con 18.7% del año anterior.

La empresa al corresponder a un sector considerado crítico no detuvo sus operaciones, sin embargo, tuvo una disminución en las ventas de los programas sociales por lo comentado previamente y en exportaciones al priorizar la atención de las categorías del mercado local.

### ***Gastos Operativos y Financieros***

Los gastos de venta y distribución de Leche Gloria S.A. en el año 2020 sumaron S/ 242.8 millones, 13.2% menores a los S/ 279.7 millones registrados en el año 2019. Comparados con el año anterior, estos gastos disminuyeron como porcentaje de las ventas de 8.2% en el 2019 a 6.7% en el 2020. Estos menores gastos de venta son consecuencia principalmente de un menor gasto en publicidad y marketing especialmente en los medios de comunicación en 36.8%.

Los gastos administrativos aumentaron en 12.9%, pasando de S/ 133.6 millones el año 2019 (3.9% de las ventas netas) a S/ 150.8 millones en el año 2019 (4.2% de las ventas netas).

Los gastos financieros, netos de ingresos financieros y la diferencia en cambio disminuyeron favorablemente en 49.7% pasando de S/ 41.1 millones en el año 2019 (1.2% de las ventas netas) a S/ 20.7 millones en el año 2020 (0.6% de las ventas netas). La reducción en los gastos financieros está asociado a una significativa reducción en la deuda a casi la mitad pasando de S/915.6 millones en al 2019 a S/470 millones a diciembre 2020.

**B) ESTRUCTURA FINANCIERA**

Los activos totales al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a S/ 3,153.7 millones, compuestos en un 36.1% por activos corrientes, los cuales disminuyeron en un 11.2%, de S/ 1,281.5 millones en el año 2019 a S/ 1,137.4 millones en el año 2020. Las variaciones principales de activos corrientes se produjeron en existencias que pasaron de S/690.5 millones en el 2019 a S/565.3 millones en el 2020, en cuentas por cobrar comerciales que disminuyeron de S/ 300.1 millones a S/ 270.8 millones y las cuentas por cobrar a relacionadas disminuyeron de S/ 199.0 millones a S/ 171.7 millones; mientras que el efectivo aumentó de S/ 49.2 millones a S/ 93.9 millones.

Mientras tanto, los activos no corrientes aumentaron de S/ 1,978.0 millones en el año 2019 a S/2,016.3 millones en el año 2020. Este comportamiento se explica fundamentalmente por el incremento de las Cuentas por Cobrar a Relacionadas.

El pasivo corriente fue de S/ 814.8 millones al final del 2020, mayor en 1.5% con relación al año 2019 que fue de S/802.6 millones. Las variaciones del pasivo corriente es un resultante neto de un incremento en las cuentas por pagar afiliadas (pasó de S/77.5 en dic-19 a S/99.5 millones a dic-20) y las otras cuentas por pagar (pasó de S/323.6 el 2019 a S/ 345.1 el 2020) menos la reducción en la parte corriente de la deuda, que pasó de S/ 110.6 millones en el 2019 a S/ 75.0 millones en el 2020

Los Pasivos No Corrientes disminuyeron en 45.9%, de S/ 911.4 millones en el año 2019 a S/ 493.0 millones en el año 2020, debido principalmente a la disminución de la deuda a Largo Plazo que pasó de S/ 805.0 millones en el año 2019 a S/ 395.0 millones en el año 2020, al cancelar pagarés anticipadamente por mejores ofertas de tasa de interés y la reducción deuda proveniente de los bonos corporativos.

El Patrimonio de la Compañía se incrementó de S/ 1,545.5 millones en el año 2019 a S/ 1,845.9 millones en el año 2020, explicado por el incremento en los resultados acumulados de S/ 1,047.5 en el 2019 a S/1,347.9 millones para el 2020, esto es debido a la utilidad del ejercicio (S/243.7millones) y por el traslado de la provisión de dividendos no pagados por S/138.5 millones cuyo exigibilidad de pagó caducó luego de tres años de derecho a cobro, menos los dividendos aprobados durante el 2020 por el ejercicio 2019 por S/81.8 millones .

Los principales ratios financieros evolucionaron de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Liquidez	1.60	1.40
Pasivo/Patrimonio	1.11	0.71
ROE	9.5%	13.2%
ROA	4.5%	7.7%

### **C) ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

En general la política de tesorería de Leche Gloria S.A. respecto al manejo de los excedentes de efectivo se rige por los siguientes parámetros:

- Cualquier exceso de efectivo debe destinarse en primer lugar a prepagar obligaciones de corto plazo, comenzando por las de menor plazo y mayor costo.
- Sólo está autorizada la inversión de excedentes en depósitos a plazo, en moneda nacional y/o moneda extranjera. Esta se realizará priorizando el banco emisor, la rentabilidad y la liquidez del instrumento.
- Los plazos de las inversiones en depósitos a plazo se determinan según la proyección del flujo de caja.
- La moneda de las inversiones se determina de acuerdo con la tasa de interés del depósito y las expectativas de fluctuación en los tipos de cambio.

#### ***Operaciones de Endeudamiento, Bonos y Letras***

Bonos corporativos:

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 29 de abril de 2014, la Compañía aprobó el primer programa de emisión de bonos corporativos hasta por un monto total emitido en circulación de US\$250 millones o su equivalente en moneda nacional, para el financiamiento de sus operaciones (incluyendo la posibilidad de refinanciar pasivos) y otros usos generales corporativos.

Mediante Resolución de Intendencia General de SMV No.064-2014-SMV/11.1 se aprobó la inscripción del trámite anticipado del Programa.

A continuación se detalla la cronología de las emisiones realizadas:

- En septiembre de 2014 se emitió y colocó la segunda emisión por S/150 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 6.09375% anual y se amortizan en seis pagos semestrales iguales a partir del primer semestre del quinto año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 7 años a partir de la fecha de emisión.
- En febrero de 2015 se emitió y colocó la tercera emisión por S/140 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 5.56250% anual y se amortizan en cuatro pagos semestrales iguales a partir del primer semestre del cuarto año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 5 años a partir de la fecha de emisión.

- En febrero de 2015 se emitió y colocó la cuarta emisión por S/.150 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 7.1250% anual y se amortizan en seis pagos semestrales distribuidos de la siguiente forma: 30% el décimo octavo año, 30% el décimo noveno año y 40% el vigésimo año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 20 años a partir de la fecha de emisión.
- En junio de 2015 se emitió y colocó la quinta emisión por S/.153 millones del primer programa de bonos corporativos. Dichos bonos devengan una tasa fija de 6.65625% anual y se amortizan en seis pagos semestrales distribuidos de la siguiente forma: 30% el tercer año, 30% el cuarto año y 40% el quinto año de vigencia de estos bonos. El plazo de los bonos es de 5 años a partir de la fecha de emisión.
- Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 04 de febrero de 2019, la Compañía aprobó el tercer programa de bonos corporativos y papeles comerciales hasta por un monto total emitido en circulación de US\$350 millones o su equivalente en moneda nacional, para el financiamiento de sus operaciones (incluyendo la posibilidad de refinanciar pasivos) y otros usos generales corporativos.

Mediante Resolución de Intendencia General de SMV No.017-2019-SMV/11.1 se aprobó la inscripción del programa.

## **2.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**

La Compañía ha preparado los estados financieros separados y consolidados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV; antes CONASEV).

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)(en adelante “NIIF”), vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

La Compañía ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, específicamente la NIIF 16 “Arrendamientos” y CINIIF 23 “Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”.

En mayo 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19”. Al respecto no se han presentado cambios en las condiciones de pagos en los contratos vigentes que mantiene la Compañía.

**Sección IV.**  
**MISCELANEOS**

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

<b>Valor</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo en Circulación al 31/12/20</b>	<b>Valor Nominal</b>
GLOR1BC2A	Soles	6.09375%	26-Sep-14	26-Sep-21	Semestral	75'000,000.00	5,000.00
GLOR1BC4A	Soles	7.1250%	05-Feb-15	05-Feb-35	Semestral	150'000,000.00	10,000.00

**ANEXO I****VENTAS POR LINEAS DE PRODUCTOS**

Expresado en miles de soles

<b>CATEGORIAS</b>	<b>2019</b>	<b>Partic. %</b>	<b>2020</b>	<b>Partic. %</b>	<b>Var% 20/19</b>
LECHE EVAPORADA	<b>1,946,442</b>	<b>56.83%</b>	<b>2,129,385</b>	<b>58.84%</b>	<b>9.40%</b>
LECHE FRESCA UHT	<b>361,206</b>	<b>10.55%</b>	<b>279,867</b>	<b>7.73%</b>	<b>-22.52%</b>
YOGURT	<b>548,297</b>	<b>16.01%</b>	<b>573,715</b>	<b>15.85%</b>	<b>4.64%</b>
DERIVADOS LACTEOS (Queso, Leche en Polvo, Crema Leche, Base Helados, Mantequilla, Manjarblanco, Condensada)	<b>271,916</b>	<b>7.94%</b>	<b>293,128</b>	<b>8.10%</b>	<b>7.80%</b>
BEBIDAS NO CARBONATADAS (Jugos, Refrescos, Té, Agua)	<b>115,414</b>	<b>3.37%</b>	<b>115,797</b>	<b>3.20%</b>	<b>0.33%</b>
ENVASES METALICOS (Hojalata)	<b>30,225</b>	<b>0.88%</b>	<b>34,720</b>	<b>0.96%</b>	<b>14.87%</b>
MERCADERIAS (Conservas, Café, Mermelada, Compota, Azúcar, Panetón, Cereales, Barra de Cereal, Modificadores Lácteos, Gelatina, Snacks)	<b>118,056</b>	<b>3.45%</b>	<b>168,153</b>	<b>4.65%</b>	<b>42.43%</b>
OTROS NO GIRO (Agropecuarios, Inseminación, Serv. Corporat., Otros)	<b>33,753</b>	<b>0.99%</b>	<b>24,014</b>	<b>0.66%</b>	<b>-28.85%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,425,308</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,618,779</b>	<b>100.00%</b>	<b>5.65%</b>

**ANEXO II**

**COTIZACIONES MENSUALES: RENTA VARIABLE Y RENTA FIJA**

LECHE GLORIA S.A.

**Renta Variable**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2020				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Minima S/	
PEP361005007	GLORIAI1	2020-01	5.90	6.00	6.00	5.90	5.96
PEP361005007	GLORIAI1	2020-02	6.00	6.00	6.30	6.00	6.11
PEP361005007	GLORIAI1	2020-03	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
PEP361005007	GLORIAI1	2020-04	5.89	5.89	5.89	5.89	5.89
PEP361005007	GLORIAI1	2020-05	5.90	5.90	5.90	5.90	5.89
PEP361005007	GLORIAI1	2020-06	6.00	6.00	6.00	5.95	5.99
PEP361005007	GLORIAI1	2020-07	6.00	6.01	6.01	6.00	6.00
PEP361005007	GLORIAI1	2020-08	6.20	6.30	6.30	6.20	6.23
PEP361005007	GLORIAI1	2020-09	6.20	6.20	6.20	6.20	6.20
PEP361005007	GLORIAI1	2020-10	6.20	6.20	6.20	6.20	6.24
PEP361005007	GLORIAI1	2020-11	6.20	6.45	6.45	6.20	6.26
PEP361005007	GLORIAI1	2020-12	6.60	7.40	7.40	6.60	6.97

**Renta Fija**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2020				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Minima %	
PEP36100M121	GLOR1BC2A	2020-09	103.3076	103.3076	103.3076	103.3076	134.2999